RE: Solicitud de información sobre implementación de la Política de Salud Mental y la Política Integral de Prevención y Atención al Consumo de SPA

Luisa Fernanda, Bonilla Rodriguez <LFBonilla@saludcapital.gov.co>

Vie 14/06/2024 7:57

Para:Angela Maria, Lopez Cano <AMLopez@saludcapital.gov.co>;Luis Fernando, Marrugo Llamas <LFMarrugo@saludcapital.gov.co>;Diana Patricia, Santamaria Moreno <DPSantamaria@saludcapital.gov.co>;Michelle, Mateus Yepes <M1Mateus@saludcapital.gov.co>;Carolina, Sanchez Parada <C2Sanchez@saludcapital.gov.co>

1 archivos adjuntos (29 KB)

Formato Indicador D.G.6_Acuerdo de Paz.xlsx;

Buen día,

Conforme a lo solicitado, por medio del presente correo mi compañera Patricia Santamaría y yo remitimos la información de las acciones realizadas desde la Dirección de Provisión de Servicios de Salud. Sin embargo, consideramos importante que se incluyan las acciones de otras dependencias y que se responda de manera global como ente territorial.

Atentamente,

Luisa Fernanda Bonilla Rodríguez
Profesional Especializado - RIAS SPA
Dirección de Provisión de Servicios de Salud
Secretaría Distrital de Salud
Tel. 601 3649090 Ext. 9553 - 3112040692

De: Angela Maria, Lopez Cano <AMLopez@saludcapital.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de junio de 2024 10:32
Para: Luis Fernando, Marrugo Llamas <LFMarrugo@saludcapital.gov.co>; Diana Patricia, Santamaria Moreno <DPSantamaria@saludcapital.gov.co>; Luisa Fernanda, Bonilla Rodriguez <LFBonilla@saludcapital.gov.co>; Michelle, Mateus Yepes <M1Mateus@saludcapital.gov.co>; Carolina, Sanchez Parada <C2Sanchez@saludcapital.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de información sobre implementación de la Política de Salud Mental y la Política Integral de Prevención y Atención al Consumo de SPA

Estimados compañeros,

Adjunto correo del MSPS solicitando sus valiosos aportes desde las estrategias que desarrollan (asistencias técnicas, PID, etc). Desde mi competencia no se realizan acciones directas para este fin, teniendo en cuenta que aún no se ha implementado la guía de pactos.

La información debe enviarse a yomar, según lo indica el correo antecedente.

Saludos,

Ángela María López Cano
Referente Política Pública SPA
Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública
Subsecretaría de Salud Pública
Ext: 9523

De: Nelly Yomar Gonzalez Gonzalez <ngonzalez@Minsalud.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de junio de 2024 9:57
Asunto: Solicitud de información sobre implementación de la Política de Salud Mental y la Política Integral de Prevención y Atención al Consumo de SPA

ASUNTO: Solicitud de información sobre implementación, adopción y adaptación de la Política Nacional de Salud Mental y la Política Integral de Prevención y Atención al Consumo de sustancias psicoactivas

Respetado referente,

En atención a la necesidad de contar con la información correspondiente al segundo semestre del año 2023 para el sistema de monitoreo y seguimiento de la Política Nacional de Salud Mental y la Política Integral de Prevención y Atención al Consumo de sustancias psicoactivas, se realizaron los ajustes requeridos al formulario para dar cuenta del avance al proceso de implementación de estas.

Por lo anterior, solicitamos muy respetuosamente diligenciar la información de la entidad territorial que usted lidera en el siguiente enlace https://forms.gle/PsqMFTW1JbVh26hn6 a más tardar el 17 de junio, así mismo, se solicita enviar los archivos soporte y/o anexos pertinentes al correo electrónico ngonzalez@minsalud.gov.co

De antemano, agradecemos su valiosa atención y participación en este proceso y quedamos atentos para realizar las aclaraciones u orientaciones que sean necesarias.

Cordialmente,

Profesional Especializada
Yomar González González
ngonzalez@minsalud.gov.co
Dirección de Promoción y Prevención
Grupo de Convivencia Social y Ciudadanía
Teléfono: (601) 3305000 Ext. 1485
Cra. 13 No. 32 – 76, Bogotá, Colombia
www.minsalud.gov.co